

No, Hacienda no somos todos



Stella Raventós Calvo

En nombre de los millones de contribuyentes y los más de 3.200 miembros de la Asociación Española de Asesores Fiscales (Aedaf), queremos manifestar nuestra más enérgica protesta por el empecinamiento del Ministerio de Hacienda en no aplazar las autoliquidaciones y el pago de los impuestos que de las mismas se derivan durante el estado de alarma.

Para los asesores fiscales, abogados y economistas, es un honor que en estos tristes momentos se nos considere un servicio esencial y se nos ponga al mismo nivel que los médicos y el mundo sanitario en general y todos los demás cuerpos que están entregándose, a veces con el coste de sus vidas, a salvar las de los demás. En realidad, este inmerecido honor tiene una sola razón: el Gobierno se ha negado, por activa y por pasiva, y frente a las reiteradas peticiones de todos los colectivos que se dedican a la preparación de las declaraciones y de las autoliquidaciones, a retrasar el plazo para dar cumplimiento a las obligaciones previstas. Al Decreto de declaración del estado de alarma, inaplicable a los procedimientos tributarios, le siguió un Real Decreto-ley donde,

una vez analizado el confuso texto, lo único que se contempla es que las liquidaciones tributarias (aquellas cuyo pago deben tramitar los funcionarios de la Agencia Tributaria) queden diferidas hasta finales de abril o mayo, pero no se incluyen las autoliquidaciones, lo que genera una sensación de discriminación respecto al respeto por la salud de unos y otros actores en el mundo tributario. Posteriormente, la propia ministra manifestó en rueda de prensa, y a preguntas sobre estas decisiones, que ya se había hecho bastante, al permitir aplazar deudas de hasta 30.000 euros a pequeñas empresas y autónomos por un máximo de 6 meses

y cobrándoles intereses de demora por tres de ellos. Además, iban a avalar a los ciudadanos para que pudieran pedir prestado para pagar sus impuestos. En otras circunstancias sería propio de una película de los hermanos Marx. En éstas, es kafkiano.

La razón de esta actitud se nos escapa. Muchas comunidades autónomas y ayuntamientos, y todos los países de nuestro entorno, incluso tan lejanos como India, han alargado dichos plazos para no añadir más presión sobre las empresas y las personas. Podría alegarse que el Estado necesita en este momento recursos y no puede prescindir



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero.

de los ingresos. Ello sólo es cierto en parte. El Estado tiene mucho más acceso a la financiación que la mediana y pequeña empresa o los autónomos, y a costes mucho más bajos. Por otra parte, no se ha prolongado ni tan siquiera el plazo para presentar una declaración como el Modelo 720, que no conlleva ingreso alguno.

Razones para el aplazamiento

Las razones para exigir un aplazamiento son, aparte del sentido común que no hay que dar nunca por sentado, de dos tipos: la primera, ya se ha mencionado, la falta de liquidez de las empresas y de los autónomos

en un momento en que, sin poder llevar a cabo su actividad, tienen que pagar los salarios a los trabajadores, entre otros muchos gastos comprometidos antes de la crisis. La segunda es igualmente evidente: entre los contribuyentes y los asesores hay personas que se han contagiado del coronavirus. ¿Puede alguien imaginarse a una persona infectada sufriendo, además, porque tiene que hacer llegar a su asesor los datos para presentar una declaración? Eso suponiendo que tenga los medios digitales para hacerlo, que no todo el mundo los tiene. Muchos ciudadanos todavía llevan sus papeles en persona cuando toca hacer la declaración de la Renta, por ejemplo. ¿Se les va a pedir que lo hagan también ahora? ¿Es realmente imprescindible? ¿No se puede esperar?

A finales del año pasado, la AEAT propuso que asesores y colectivos profesionales se adhieran a un Código de Buenas Prácticas Tributarias, buenas prácticas sólo exigibles de los asesores y de sus contribuyentes. La mayoría de los miembros de la Asociación nos alegramos ahora de no habernos sumado. ¿Puede alguien creer que lo que está haciendo el Ministerio de Hacienda, opuesto a lo que están haciendo los otros países, es una buena práctica tributaria? Decididamente, y contrariamente al eslogan que se hizo famoso cuando España empezó a pagar impuestos en serio, no, Hacienda no somos todos.

Pero deberíamos serlo.

En Aedaf creemos y defendemos un sistema tributario justo, basado en la proporcionalidad y la seguridad jurídica. Los asesores fiscales somos una pieza fundamental entre la Administración Tributaria y los ciudadanos y, por ello, hemos ofrecido toda nuestra colaboración al Ministerio de Hacienda y a la AEAT a través de la propuesta de medidas tributarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19 y, sobre todo, a minimizar, en el corto plazo, las situaciones de déficit de liquidez grave de las empresas españolas.

Presidente de la Asociación Española de Asesores Fiscales, Aedaf



Carlos Rodríguez Braun

El coronavirus no sólo tiene un trágico coste en vidas humanas. También tiene costes en términos de quiebras, paro y pobreza, que veremos en toda su crudeza próximamente, y que podríamos ponderar con otra dimensión, económica y también política relevante: la libertad.

Como era de esperar, la crisis ha impulsado a los enemigos de la sociedad abierta, que Hayek llamó "los socialistas de todos los partidos". Desde los fascistas hasta los comunistas, arrecian los cánticos del Orfeón del Sesgo Cognitivo, que aseguran que todo lo malo se debe a la libertad y sus instituciones, empezando por la propiedad privada y los contratos voluntarios; y que todo lo bueno se debe al Estado.

Desde tribunas sin fin somos aleccionados sobre el desastre que es el mercado; incluso llegan a proclamar el entierro definitivo de la mano invisible de Adam Smith quienes ignoran el significado de la primera y no han leído nada del segundo. Como hicieron los soviéticos con los disidentes, leemos a solemnes profesores que diagnostican que si ahora alguien reclama libertad, debe de estar mal de la cabeza. Es, en suma, incuestionable que las crisis animan a los recelosos de la libertad, desactivan la resistencia popular ante las incursiones del poder y facilitan la propagación del pensamiento mágico que nos promete soluciones eficientes, que están al alcance de la mano, con tan solo aceptar las recetas antiliberales de toda la vida: más gasto público, más impuestos, más deuda y más interferencias económicas, políticas y legislativas. ¿Aumentan el paro y la pobreza? Pues la solución es la renta básica. ¿O qué propone usted? ¿Acaso bajar impuestos y abrir mercados para facilitar que la gente pueda salir adelante trabajando dignamente?

Catálogo fofo intervencionista

Cabría argumentar que eso es lo que hace la gente en libertad, y que por eso funciona el capitalismo, ahora llamado "neoliberalismo", no vaya a ser que recordemos los catastróficos y criminales resultados prácticos del anticapitalismo. Pero una cosa es argumentar y otra es convencer. A día de hoy, todo indica, como digo, que prevalecerán los mitos del catálogo fofo intervencionista, y el virus nos dejará con menos libertad que antes.

Y, sin embargo, la historia no está escrita. Podría suceder otra cosa. El número de quienes desconfían de los socialistas de todos los partidos podría aumentar. Algunos más podrían cuestionar la lógica del Orfeón del Sesgo Cognitivo y sus promesas del paraíso en la otra esquina, o de que aquí sólo se va a perseguir a los multimillonarios. Si somos más los incrédulos ante las pócimas engañosas del pensamiento único antiliberal, y los que confiamos más en las personas que en los poderosos, igual el horizonte de la libertad tras el virus no es tan aciago como hoy puede parecer.

Expansión

DIRECTORA ANA I. PEREDA

DIRECTORES ADJUNTOS: Manuel del Pozo, Iñaki Garay

SUBDIRECTOR: Pedro Biurrun

Redactores Jefes: Mayte A. Ayuso, Juan José Garrido, Tino Fernández, Estela S. Mazo, Javier Montalvo, Emelia Viaña, José Orihuel (Cataluña), Roberto Casado (Londres) y Clara Ruiz de Gauna (Nueva York)

Empresas Iñaki de las Heras / Finanzas/Mercados Laura García / Economía Juan José Marcos / Investigación Miguel Ángel Patiño
Jurídico Sergio Saiz / Opinión Ricardo T. Lucas / Directivos Nerea Serrano / Comunidad Valenciana Julia Brines
País Vasco Marian Fuentes / Galicia Abeta Chas / Diseño César Galera / Edición Elena Secanella

MADRID. 28033. Avenida de San Luis, 25-27. 1.ª planta. Tel. 91 443 50 00. Expansión.com 91 050 16 29. / BARCELONA. 08036. Avinguda Diagonal, 431 bis, 6.ª planta. Tel. 93 496 24 00. Fax. 93 496 24 05. / BILBAO. 48009. Plaza Euskadi, 5, planta 15, sector 4. Tel. 94 473 91 00. Fax. 94 473 91 58. / VALENCIA. 46004. Plaza de América, 2, 1.ª planta. Tel. 96 337 93 20. Fax. 96 351 81 01. / SEVILLA. 41011. República Argentina, 25, 8.ª planta. Tel. 95 499 14 40. Fax. 95 427 25 01. / VIGO. 36202. López de Neira, 3, 3.ª. Oficina 303. Tel. 638 87 91 95. / BRUSELAS. Tel. (322) 2311932. / NUEVA YORK. Tel. +1 303 5862461. Móvil 639 88 52 02. / LONDRES. Tel. 44 (0) 20 77825331.



PRESIDENTE ANTONIO FERNÁNDEZ-GALIANO

VICEPRESIDENTE GIAMPAOLO ZAMBELETTI

DIRECTOR GENERAL: Nicola Speroni

DIRECTOR GENERAL DE PUBLICACIONES: Aurelio Fernández

DIRECTOR GENERAL DE PUBLICIDAD: Jesús Zaballa

PUBLICIDAD: DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICIDAD Tel: 91 443 55 09 / SECRETARÍA DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD Tel: 616 506 719 / COORDINACIÓN Tel: 91 443 52 58 / 91 443 52 80 Fax: 91 443 56 47 / INFORMACIÓN PUBLICIDAD marketingpublicitario@unidadeditorial.es / CATALUÑA Mar de Vicente, Avinguda Diagonal, 431 bis, 6.ª planta, 08036 Barcelona. Tel: 93 496 24 22 / ZONA NORTE Marta Melero, Plaza Euskadi, 5, planta 15, sector 4, 48009 Bilbao. Tel: 94 473 91 07 / LEVANTE Marcos de la Fuente, Plaza de América, 2, 1.ª planta, 46004 Valencia. Tel: 96 337 93 27 / ANDALUCÍA Y EXTREMADURA Rafael Marín, Avda. República Argentina, 25, 8.ª B. 41011 Sevilla Tel: 95 499 07 21 / INTERNACIONAL Juan Jordán de Urrés, Avda de San Luis, 25, 28033 Madrid. Tel: 91 443 55 24.

COMERCIAL: SUSCRIPCIONES Avenida de San Luis, 25-27. 1.ª planta. 28033 Madrid. Tel. 91 275 19 88. TELÉFONO PARA EJEMPLARES ATRASADOS Y ATENCIÓN AL CLIENTE 91 050 16 29.

DISTRIBUYE Logintegral 2000, S.A.U. Tel. 91 443 50 00. www.logintegral.com
RESÚMENES DE PRENSA. Empresas autorizadas por EXPANSIÓN (artículo 32.1, Ley 23/2006). Acceso, TNS Sofres, My News y Factiva.
IMPRIME: BERMONT IMPRESIÓN, S.L. Tel. 91 670 71 50. Fax 91 327 18 93.

